

RESOLUCIÓN N°: 2225/18.-

Ramallo, 04 de octubre de 2018

VISTO:

La solidaria y desinteresada labor de la Cooperadora del Hospital Municipal José María Gomendio; y

CONSIDERANDO:

Que esta organización promovida por el entonces Director del Hospital Dr. Humberto Speziale, se fundó el 26 de Abril de 1978 cumpliendo este año su 40° aniversario, y como demostración de compromiso aún cuenta con el trabajo de dos de sus fundadoras como lo son; María Teresa Agotegaray de Menucci y Amarita Ethel Secchi de Zavaleta;

Que en su extensa historia la Cooperadora del Hospital ha sabido ganarse la confianza y el respeto por parte de toda una comunidad;

Que estas mujeres realizan con gran altura la loable tarea de ayudar a la adquisición de nuevos elementos para mejorar los servicios médicos, la colaboración en la obtención de recursos de ropería, inmobiliario, hotelería hospitalaria y la contribución en el mantenimiento del Hospital, como así también la concreción de obras edilicias que mejoran la infraestructura de éste;

Que este simple reconocimiento intenta denotar una caricia a las diferentes mujeres que colaboran en esta organización incansablemente, aportando de forma diaria, para que la salud de nuestro terruño se adapte a las exigencias actuales;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Destacar el compromiso, empeño, dedicación y amor, de las mujeres que ----- conforman la Cooperadora del Hospital José María Gomendio, las cuales realizan tan digna tarea.-----

ARTÍCULO 2º) Enviar copia de la presente a la comisión de la Cooperadora del Hospital ----- Municipal José María Gomendio, al Director del Hospital Municipal Dr. Rubén Millán, a la Secretaria de Salud Dr. Noelia Cejas y a los medios de comunicación local.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2018.-----


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE